

**2020-2024**



**PROPUESTA  
PEDAGÓGICA**

**UNIDAD EDUCATIVA  
MUNICIPAL  
SEBASTIÁN DE  
BENALCÁZAR**



## **AUTORES**

### **JUNTA ACADÉMICA**

#### **UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR**

**2019-2020**

<b>RECTOR / PRESIDENTE</b>	DR. BENJAMÍN QUIJANO
<b>VICERRECTORA</b>	ESP. CECILIA NAVARRETE S.
<b>INSPECTOR GENERAL</b>	LIC. PATRICIO REALDE Msc.
<b>REPRESENTANTE DECE</b>	LIC. NELY PALACIOS
<b>TUTORA PREPARATORIA</b>	LIC. ZULAY ARELLANO
<b>TUTORA BÁSICA ELEMENTAL</b>	LIC. SALOMÉ ASTUDILLO
<b>TUTORA BÁSICA MEDIA</b>	LIC. WILMA SÁNCHEZ
<b>TUTORA BÁSICA SUPERIOR</b>	LIC. NARCISA PRADO
<b>TUTORA BACHILLERATO</b>	DRA. MARCIA BARROS
<b>COORDINADOR CTP</b>	LIC. BERTHA REA
<b>COORDINADOR BI</b>	DR. RAMÓN FLORES

## CONTENIDO

1.	DATOS INFORMATIVOS .....	1
1.	OFERTA EDUCATIVA .....	3
2.1.	EDUCACIÓN ESCOLARIZADA ORDINARIA.....	3
2.1.1.	MALLA CURRICULAR .....	3
2.2.	EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR EXTRAORDINARIA .....	7
2.2.1.	CARGA HORARIA.....	7
3.	DIAGNÓSTICO.....	8
3.1.	CONTEXTO .....	8
3.2.	CAPACIDADES INSTALADAS.....	9
4.	MARCO FILOSÓFICO .....	11
4.1.	PRINCIPIOS ÉTICOS.....	11
4.2.	PRINCIPIOS EPISTEMOLÓGICOS.....	19
5.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	23
5.1.	PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.....	23
5.1.1.	TEORÍA DEL DESARROLLO COGNITIVO .....	23
5.1.2.	TEORÍA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO .....	25
5.1.3.	TEORÍA DEL CONSTRUCTIVISMO HUMANO.....	26
5.1.4.	TEORÍA SOCIO-CULTURAL .....	27
5.1.5.	TEORIA DEL APRENDIZAJE POR DESCUBRIMIENTO .....	27
5.1.6.	TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL.....	29
5.1.7.	TEORÍA LINGÜÍSTICA.....	29
5.1.8.	EL CONECTIVISMO .....	30
5.1.9.	INTELIGENCIAS MÚLTIPLES .....	31
5.2.	PRINCIPIOS METODOLÓGICOS .....	32
	Bibliografía.....	37

## 1. DATOS INFORMATIVOS

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN</b>	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR
<b>DIRECCIÓN</b>	Irlanda E10-77 e Av. 6 de diciembre
<b>TELÉFONO</b>	Rectorado 2435-313
<b>DIRECCIÓN ELECTRÓNICA</b>	unidad.sebastianbenalcazar@quito.gob.ec <a href="http://www.educacion.gob.ec/unidades/sebastiandebenalcazar">www.educacion.gob.ec/unidades/sebastiandebenalcazar</a>
<b>ZONA</b>	9
<b>DISTRITO</b>	17D05
<b>CIRCUITO</b>	17D05C02_10
<b>CÓDIGO AMIE</b>	17H0003
<b>MODALIDAD</b>	PRESENCIAL
<b>GÉNERO</b>	MIXTO (COEDUCACIÓN)
<b>SOSTENIMIENTO</b>	MUNICIPAL
<b>JORNADA</b>	MATUTINA - VESPERTINA
<b>NIVELES</b>	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA: PREPARATORIA, ELEMENTAL, MEDIA Y SUPERIOR BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO BACHILLERATO INTERNACIONAL EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR FLEXIBLE
<b>NÚMERO DE DOCENTES</b>	77
<b>NÚMERO DE ESTUDIANTES</b>	1374

**FECHA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA**

11	08	2020
----	----	------

**TIPO DEL PERMISO DEL QUE SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN**

RENOVACIÓN-AMPLIACIÓN DE OFERTA

**INFORMACIÓN DE LOS DIRECTIVOS**

<b>NOMBRE</b>	<b>APELLIDO</b>	<b>CÉDULA</b>
BENJAMÍN	QUIJANO	1710004894
GRACIELA	NAVARRETE	1707442822
PATRICIO	RECALDE	1708659584

**RÉGIMEN**

SIERRA / AMAZONÍA

**DIRECCIÓN DE LAS INSTALACIONES**

PROVINCIA	PICHINCHA
CANTÓN	DISRITO METROPOLITANO DE QUITO
PARROQUIA	IÑAQUITO
SECTOR	LA CAROLINA
CALLE	IRLANDA E10-77 E AV. 6 DE DICIEMBRE
DISTRITO	17D05

*“Enseñar no es transferir conocimiento,  
sino crear las posibilidades para  
su propia producción o construcción.”*  
P. Freire

## 1. OFERTA EDUCATIVA

### 2.1. EDUCACIÓN ESCOLARIZADA ORDINARIA

NIVEL/SUBNIVEL/TIPO DE BACHILLERATO			ACUERDO MINISTERIAL	PLAN DE ESTUDIOS	
				CONTENXTUALIZACIÓN	
				SI	NO
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	PREPARATORIA	X	MINEDUC 00020-A 2016 MINEDUC 0089-A 2018		X
	ELEMENTAL	X			X
	MEDIA	X			X
BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO	CIENCIAS	X	MINEDUC 00020-A 2016 MINEDUC 0089-A 2018 MINEDUC 0072-A 2017	X	
	BACHILLERATO INTERNACIONAL	X	Acuerdo No. 0224-13	X	

#### 2.1.1. MALLA CURRICULAR

EGB.- SUBNIVEL PREPARATORIA				
N°	ÁREAS	ASIGNATURA	CARGA HORARIA	
			MINEDUC	UEMSB
1	CURRÍCULO INTEGRADOR POR ÁMBITOS DE APRENDIZAJE		25	23
2	EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA	EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA	3	3
3	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	5	5
4	PROYECTOS ESCOLARES	INGLÉS	1	3
5	DESARROLLO HUMANO INTEGRAL		1	1
	<b>TOTAL HORAS</b>		<b>35</b>	<b>35</b>

EGB.- SUBNIVELES: ELEMENTAL - MEDIA - SUPERIOR								
N°	ÁREAS	ASIGNATURA	CARGA HORARIA					
			ELEMENTAL		MEDIA		SUPERIOR	
			MINEDUC	UEMSB	MINEDUC	UEMSB	MINEDUC	UEMSB
1	LENGUA Y LITERATURA	LENGUA Y LITERATURA	10	10	8	7	6	6
2	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	8	8	7	6	6	6
3	CIENCIAS SOCIALES	ESTUDIOS SOCIALES	2	2	3	3	4	4
4	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS NATURALES	3	3	5	5	4	4
5	EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA	EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA	2	2	2	2	2	2
6	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	5	5	5	5	5	5
7	LENGUA EXTRANJERA	INGLÉS	3	3	3	5	5	5
8	PROYECTOS ESCOLARES	PROYECTOS ESCOLARES	1	1	1	1		
		(INFORMÁTICA)					2	2
9	DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	1	1	1	1	1	1
<b>TOTAL HORAS</b>			<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>

BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO								
Nº	ÁREA	ASIGNATURA	1º		2º		3º	
			MINEDUC	UEMSB	MINEDUC	UEMSB	MINEDUC	UEMSB
1	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	5	5	4	4	3	3
2	CIENCIAS NATURALES	FÍSICA	3	3	3	4	2	2
3		QUÍMICA	2	3	3	3	2	2
4		BIOLOGÍA	2	3	2	3	2	2
5	CIENCIAS SOCIALES	HISTORIA	3	3	3	3	2	2
6		EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA	2	2	2	2		
7		FILOSOFÍA	2	2	2	2		
8	LENGUA Y LITERATURA	LENGUA Y LITERATURA	5	5	5	5	2	2
9	LENGUA EXTRANJERA	INGLÉS	5	5	5	5	3	5
10	EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA	EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA	2	2	2	2		
11	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2	2
12	MÓDULO INTERDISCIPLINAR	EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN	2	2	2	2	2	2
<b>TRONCO COMÚN</b>			<b>35</b>	<b>37</b>	<b>35</b>	<b>37</b>	<b>20</b>	<b>22</b>
	<b>HORAS A DISCRECIÓN (5)</b>	FÍSICA			1			
		QUÍMICA	1					
		BIOLOGÍA	1		1			
		INGLÉS					2	
		DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	1	1	1	1	1	1
14		INFORMÁTICA	2	2				
15		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN			2	2	2	2
<b>TOTAL HORAS</b>			<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>25</b>	<b>25</b>
16	<b>HORAS OPTATIVAS (15)</b>	MATEMÁTICA SUPERIOR						4
17		LECTURA CRÍTICA						4
18		PROBLEMAS DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO						4
19		BIOLOGÍA SUPERIOR						3
<b>TOTAL HORAS</b>			<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>25</b>	<b>40</b>



PROGRAMA DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL									
GRUPOS DE ASIGNATURAS Y COMPONENTES PARA ESTUDIANTES DE PRIMERO Y SEGUNDO BI				NIVEL	PROGRAMA DEL DIPLOMA				
					PRIMERO BI		SEGUNDO BI		
GRUPOS	ASIGNATURA				A	B	A	B	
1	ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA	LENGUA A			SUPERIOR	6	6	6	6
2	ADQUISICIÓN DE LENGUAS	LENGUA B			SUPERIOR	5	5	5	5
3	INDIVIDUOS Y SOCIEDADES	HISTORIA			SUPERIOR	6	6	6	6
4	ASIGNATURAS QUE SE COMBINAN	FÍSICA			MEDIO	5		5	
		ANTROPOLOGÍA CULTURAL			MEDIO		5		5
		BIOLOGÍA			MEDIO				
5	ASIGNATURAS QUE SE COMBINAN	QUÍMICA			MEDIO	5		5	
		GESTIÓN EMPRESARIAL			MEDIO		5		5
		SISTEMAS AMBIENTALES			MEDIO				
6	MATEMÁTICAS	ESTUDIOS MATEMÁTICOS			MEDIO	5		5	
		MATEMÁTICA NM - NS			MEDIO		5		5
7	COMPONENTES	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO				3	3	3	3
8		MONOGRAFÍA				2	2	2	2
<b>ASIGNATURAS ADICIONALES DEL TRONCO COMÚN - BGU</b>									
9	ASINATURAS QUE SE COMBINAN	PROBLEMAS DEL MUNDO CONTEMPORANEO				2		3	
10		QUÍMICA					2		2
11		BIOLOGÍA				2		3	2
12		FÍSICA					2		2
13	ASIGNATURAS QUE NO SE COMBINAN	EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA				2	2		
14		EDUCACIÓN FÍSICA				2	2	2	2
<b>TOTAL</b>						<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>

**PARALELOS**

Nº PARALELOS	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA										BGU			BI		
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	1º	2º	3º	2º	3º	
1																
2	X	X	X	X		X								X	X	
3					X							X				
4								X	X	X	X					
5													X			

## 2.2. EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR EXTRAORDINARIA

SERVICIO EDUCATIVO/NIVEL/SUBNIVEL/TIPO DE BACHILLERATO			PLAN DE ESTUDIOS	CONTEXTUALIZACIÓN		MODALIDAD		
				ACUERDO MINISTERIAL	SI	NO	PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL
NIVELACIÓN Y ACCELERACIÓN PEDAGÓGICA (NAP)								
EDUCACIÓN ESPECIALIZADA INCLUSIVA	GENRAL BÁSICA	SUPERIOR		X		X	X	

### 2.2.1. CARGA HORARIA

ÁREAS	ASIGNATURAS	EGB SUPERIOR				TOTAL, OFERTA EGB SUPERIOR PCEI (11 meses)
		HORAS PEDAGÓGICAS SEMANALES (40 MINUTOS)			PRESENCIAL	
		SEMIPRESENCIAL		Autónomo		
		Prese	cial			
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	8	5	13	572	
Matemática	Matemática	8	5	13	572	
Ciencias Sociales	Estudios Sociales	5	3	8	352	
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	5	3	8	352	
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	3	-	3	88	
Educación Física	Educación Física	1	-	1	44	
Lengua Extranjera	Inglés	5	1	6	352	
<b>Total horas pedagógicas</b>		<b>35</b>	<b>17</b>	<b>52</b>	<b>2288</b>	
Horas pedagógicas para tutorías		10		10	440	
<b>Horas pedagógicas totales</b>		<b>45</b>	<b>17</b>	<b>62</b>	<b>2728</b>	

### PARALELOS

SERVICIO EDUCATIVO/NIVEL/SUBNIVEL/TIPO DE BACHILLERATO			NÚMERO DE PARALELOS		
NIVELACIÓN Y ACCELERACIÓN PEDAGÓGICA (NAP)			1	2	3
EDUCACIÓN ESPECIALIZADA INCLUSIVA	GENRAL BÁSICA	SUPERIOR	X	X	X

*“Privar a un niño de su derecho a la educación es privarlo de esa primera comunidad donde los pueblos van madurando sus utopías.”*

*E. Sábató*

## 3. DIAGNÓSTICO

### 3.1. CONTEXTO

La UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR es una de las instituciones regidas por el Gobierno Descentralizado del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; cuyo funcionamiento está sujeto a su presupuesto. Cumple con las disposiciones del MINEDUC y de la Secretaría de Educación, Recreación y Deportes SERD.

El 25 de junio de 1951, el Concejo Municipal de Quito aprueba la creación de una institución laica para la formación integral de la juventud de la época; en respuesta a la iniciativa del Comité Central de Padres de Familia de la entonces Escuela Municipal de varones “Eugenio Espejo”; lo que se concretó el 22 de septiembre de ese año, cuando el Ministerio de Educación y Cultura expide la resolución con la autorización para su funcionamiento. Con estas características, desde 1956 funciona en el sector de La Carolina, Parroquia Iñaquito, en alrededor de 36.000 metros cuadrado, y hace historia a nivel local, nacional e internacional. Por las aulas del BENALCÁZAR han pasado grandes personajes de la política, las artes y la ciencia.

De tradicional educación para varones, en el año 2000 abrió sus puertas a las adolescentes que querían adherirse a un proceso de formación que para ese entonces ya había tejido una historia de reconocimientos locales, nacionales e internacionales. Con Certificación de Calidad ISO 9001-2000 y la pertenencia a la Organización de Bachillerato Internacional, en el año 2015 opta por ampliar su oferta educativa ascendente desde Primer Grado (Preparatoria) de Educación General Básica; convirtiéndose así en una de las Unidades Educativas Municipales con mayor trayectoria.

Desde sus inicios la institución ha contado con el apoyo de los padres de familia y múltiples aliados, principalmente a través de la SERD, y la OBI; así como también con entes públicos, privados. Organismos deportivos, culturales, Universidades, empresas de información y tecnología; especialistas en el área de Psicología y otros enfocados en temas de relevancia y actualidad; se constituyen en apoyos

externos pre profesionales, profesionales y expertos que contribuyen en los diferentes ámbitos educativos.

Desde marzo del 2020, y para enfrentar el fenómeno mundial de la pandemia originada por el SARS COVID 2, más conocido como CORONAVIRUS o COVID 19; luego de que a nivel nacional se emitiera el PLAN COVID EDUCATIVO 2019, APRENDAMOS JUNTOS EN CASA; contamos con el PLAN institucional que recoge en líneas generales las principales acciones para abordar el proceso enseñanza- aprendizaje desde el refuerzo, la selección de destrezas y la contención emocional.

### **3.2. CAPACIDADES INSTALADAS**

La UEMSB cuenta con una infraestructura física acorde a la oferta educativa, que se complementa con el mobiliario respectivo y los recursos didácticos adecuados para generar aprendizajes en la formación integral de seres humanos. Las áreas recreativas y de servicios para los estudiantes cumplen con las disposiciones de las autoridades competentes. Repartida entre espacios verdes para sus amplios patios, canchas, pista atlética y parqueaderos; y edificios de construcción para 45 paralelos, aulas para actividades extraescolares (música, danza, líderes, scouts y otros), laboratorios de ciencias, informática e inglés; biblioteca. Dependencias administrativas (Rectorado, Vicerrectorado, Inspección, Financiero, DECE), 4 salas de profesores, 1 de atención a padres, 2 bares y un centro médico. La institución cuenta con gimnasio, piscina, coliseo, salón máximo y teatro. Cada uno de los espacios destinados a las permanencias de los niños, niñas y adolescentes, así como a actividades institucionales y de cooperación interinstitucional, cuentan con los accesos y baterías sanitarias específicamente distribuidas. La infraestructura que tenemos al momento incluye aparatos electrónicos como reproductores en cada aula, computadores de escritorio y personales, y una plataforma virtual con soporte técnico de la SERD para gestionar actividades educativas sincrónicas y asincrónicas y otras complementarias para repositorio de documentos docentes y estudiantiles.

Tanto las dependencias administrativas, como las aulas regulares y para actividades específicas, cuentan con los muebles escolares adecuados (pupitres unipersonales, cancelas individuales) para el uso del estudiantado durante la jornada escolar. Además cada instancia está dotada del mobiliario que se requiere para acoger a grupos pequeños y grandes en los diferentes eventos escolares y extraescolares.

La seguridad es un factor importante, por lo que está activado el Sistema Integral de Gestión de Riesgos Escolares (SIGR-E) como instrumento técnico que garantice el derecho de los estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo a realizar sus actividades en ambientes seguros, formarlos con una actitud preventiva y prepararlos para responder a emergencias, en coordinación y con el apoyo de toda la comunidad educativa y las instituciones competentes en materia de seguridad y protección. (Tomado de la descripción que consta en el PEI en cuanto se refiere al C5.P1.E21)

Nuestra IE cuenta y cumple con todas las fuentes de información requeridas por el SIGR-E), además dispone con señalética, sistemas de seguridad adecuados, sistemas de detección de humo que garantizan seguridad al interior, graderíos de emergencia para una evacuación segura, sistemas de alarma para alertar a la comunidad educativa acerca de los simulacros y emergencias, espacios adecuados para la realización de los simulacros de evacuación y de esta manera estar preparados para cualquier emergencia que se presente en el quehacer educativo.

Al momento labora una planta docente profesional y especializada en las distintas áreas del conocimiento, con títulos de tercer y cuarto nivel; que está en capacitación continua por parte del MINEDUC, Municipio de Quito, la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte y la autogestión institucional. Contamos con el siguiente personal directivo, docente, administrativo y de apoyo.

DEPENDENCIA	CARGO	NÚMERO
DIRECTIVOS	RECTOR	01
	VICERRECTOR	01
	INSPECTOR GENERAL	01
ÁREA PEDAGÓGICA	PERSONAL DOCENTE	74
ÁREA ADMINISTRATIVA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	17
ÁREA SALUD	PERSONAL MÉDICO	03
EBSE	PERSONAL DOCENTE EBSE	06
PERSONAL DE APOYO	PERSONAL DE LIMPIEZA	10
SEGURIDAD	PERSONAL DE SEGURIDAD	02 puestos de 24 horas 02 puestos de 12 horas

*“No hay educación sin ética.  
Aquello que distingue la educación del adoctrinamiento  
es precisamente que la primera tiene ineludiblemente un componente ético”  
Mèlich.*

## 4. MARCO FILOSÓFICO

### 4.1. PRINCIPIOS ÉTICOS

El carácter ético de la educación no hace referencia a la deontología que obliga al profesor, como a cualquier otro profesional, al cumplimiento de las normas establecidas o contrato adquirido, ni de unas reglas o normas que han de orientar la acción educativa en las aulas o salones de clase, como cumplimiento de un deber. Tal obligación ética vendría impuesta “desde fuera”, sería externa a la misma acción educativa, vendría después. Aquí se habla de “otra cosa” (Ortega, 2004), de algo distinto, que se llama comportamiento humano.

Los principios éticos, entendidos como las reglas o normas de carácter general que se adoptan como prioritarias en un grupo social; son fundamentales al momento de llevar las relaciones interpersonales. Así estas normas se traducen en valores fundamentales que se declaran en diferentes ámbitos. Para caracterizar la persona que deseamos formar, el MINEDUC, en el Currículo Nacional (Ajuste Curricular, 2016) define el perfil de salida del bachiller ecuatoriano con tres valores fundamentales; justicia, innovación y solidaridad; en torno a los cuales se debe desarrollar un conjunto de capacidad y responsabilidades.

#### **SOMOS JUSTOS PORQUE:**

- J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.
- J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.
- J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.
- J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.

### **SOMOS INNOVADORES PORQUE:**

- I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con pro actividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrenar los riesgos que el emprendimiento conlleva.
- I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.
- I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal, asumimos con responsabilidad nuestros discursos.
- I.4. Actuamos de manera organizada con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.

### **SOMOS SOLIDARIOS PORQUE:**

- S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.
- S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multiétnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.
- S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.
- S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.

La UEMSБ considera un andamiaje educativo sustentado en 5 valores fundamentales:

1. RESPONSABILIDAD.- Implica el ser conscientes, cumplir oportunamente las obligaciones y asumir las consecuencias de nuestros actos.
2. SOLIDARIDAD.- La solidaridad es nuestro fin común, entendido como la colaboración y apoyo a los seres humanos en situaciones difíciles.
3. COLABORACIÓN/COOPERACIÓN.- Es la sinergia que ponemos en juego para obtener resultados eficaces y eficientes en la realización de actividades y el logro de metas comunes.
4. INNOVACIÓN.- Aplicación sistemática y planificada de prácticas transformadoras, orientadas a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas y fuera de ellas.
5. TOLERANCIA.- Buscamos caracterizarnos por una actitud de respeto a las opiniones y comportamientos ajenos.

Valores que se proyectan en los 7 principios esenciales declarados en el PEI:

1. **LIBERTAD.**- Derecho consagrado en la Constitución que nos permite elegir la mejor manera para expresar los pensamientos, según la propia voluntad, sin perjuicio de la honra ajena. Conscientes de que La “libertad en todas sus formas y manifestaciones, es un derecho fundamental e inalienable, inherente a todas las personas. Requisito indispensable para la existencia misma de una sociedad democrática” (OEA); lo adoptamos como el principio fundamental cuya realización es esencial para el disfrute y la protección de todos los derechos humanos; que garantiza el respeto por la voluntad individual e implica que cada uno de los miembros de la comunidad educativa debe hacerse responsable de sus actos, frente a la toma de decisiones aceptar las consecuencias y/o transformar en oportunidades para el cambio; generando y desarrollando capacidades en formas saludables de comunicación con apertura al cambio. Mismo que permita una transformación de estrategias, procesos y tecnologías que apoyen al fortalecimiento de objetivos personales, grupales y sociales.

La libertad en La educación para José Antonio Alcázar Cano es “un proceso de ayuda a la adquisición de la madurez personal procurado a través de múltiples estímulos y en situaciones muy diversas, para facilitar a los hijos el libre desarrollo de su capacidad, a través de la adquisición de conocimientos, hábitos y destrezas, virtudes y actitudes, que le faciliten el dominio sobre sus propios actos. En educación esta libertad nos permite formar estudiantes íntegros e integrados a la sociedad que dominan sus actos en cualquier lugar en donde realicen sus actividades; queremos formar estudiantes libres en su inteligencia, voluntad, afectividad y sentido de trascendencia, alimentada por la verdad que fortalece su integridad.

2. **VERDAD.**- Nuestra institución se caracteriza porque “Aquí se dice y se enseña solamente la verdad”. Educar en y para la libertad. La verdad constituye el objeto formal del entendimiento docente - estudiante, y por ende va a constituir el blanco a donde apuntan nuestra inteligencia y es la facultad que direcciona la vida académica.
3. **COLABORACIÓN.**- El trabajo realizado en forma conjunta apoyándonos unos a otros en beneficio de la comunidad educativa y el logro de metas, es un principio que se evidencian en el trabajo colaborativo en las distintas actividades tanto administrativas como pedagógicas. El principio de colaboración se aplica dentro y fuera de las aulas, con y sin tecnología.
4. **INTEGRALIDAD.**- Formamos seres humanos íntegros que desarrollen el saber hacer, ser, entender, conocer, actuar, emprender y vivir en comunidad. Reconocemos el trabajo



pedagógico integral y consideramos al educando como un ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, educativo, social, étnico y cultural. Para que el proceso de educación del hombre completo de todos y cada una de sus facultades y dimensiones, sea realmente educativo no basta con cultivar saberes, sino que es necesario integrar también ciertas actitudes y valores. Gervilla, E. (2016)

5. APETURA AL CAMBIO.- La entendemos como la posibilidad permanente de generar nuevas formas y espacios para el desarrollo personal y social; como tendencia a romper el statu quo y encontrar en cada situación una oportunidad para la superación. Por ello trabajamos para que nuestra institución sea un espacio de promoción de las buenas prácticas; sobre todo en la capacidad de argumentar, analizar y sintetizar para elevar críticas fundamentadas a diferentes espectros y proponer alternativas de solución fuera de las tradicionalmente aplicadas.
  
6. DEMOCRACIA.- El derecho de la comunidad educativa para participar en todo acto electivo, asumiendo el poder de las mayorías; conforme las normativas vigentes. Concebida como una tarea prioritaria en el ejercicio de los derechos durante toda la vida de los ciudadanos, se basa en la participación al ser parte de un grupo de clase, de la institución, y de la comunidad educativa. Participación fuerte porque permite involucrarse a los estudiantes en la elección al Consejo Estudiantil, a las directivas de cada grado y curso; a los padres de familia de igual manera en la elección a las directivas de cada grado y curso, al Comité Central de Padres de Familia y Gobierno Escolar; a los docentes a ser parte del Consejo Ejecutivo, Gobierno Escolar, y demás comisiones que establece la normativa legal para la participación proactiva en beneficio de la institución. El ser parte de la institución significa ser reconocido por los demás que es fundamental para todo ser humano por la valoración de su modo de pensar, ser y actuar. Todos los miembros de la unidad educativa deben ser reconocidos, para que formen parte del proyecto escolar, y sean escuchados y valorados positivamente en las actividades propias de la educación. Todo esto conlleva el ejercicio del poder de manera compartida, colectiva y responsable.

Sustentamos las actuaciones institucionales en el marco legal de la normativa vigente, garantizando el ejercicio de la democracia mediante la participación y representación de estudiantes, padres de familia y docentes en los diferentes ámbitos institucionales. Ésta es una forma de empoderarse para trabajar por el bienestar de los demás, que equivale a democratizar la institución, al mismo tiempo que establecer el debate y la deliberación como

mecanismos para conocer sobre diversos temas mediante una crítica argumentada para la resolución de problemas cotidianos.

7. INCERTIDUMBRE.- Con la aceptación de que vivimos en un mundo volátil, incierto, complejo y ambiguo; “hay que aprender a enfrentar la incertidumbre puesto que vivimos una época cambiante donde los valores son ambivalentes” (Morín, 2010); y estamos obligados a establecer la práctica cotidiana de la justicia y la equidad. El multifacético presente tan complejo e incomprensible, solo sirve para advertir un futuro que puede ser simplificado desde la visión particular y global de una humanidad que discierne sobre lo inexplicable de lo incierto y ambiguo; y busca una certeza que finalmente solo sea una incertidumbre más.

La institución ha declarado 12 políticas en torno a las cuales gira todo el accionar de la misma.

1. INCLUSIÓN.- La inclusión no solo como el acceso de los estudiantes con NEE asociadas o no a la discapacidad, sino como la gestión permanente para eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Incorporando prácticas inclusivas como la flexibilidad, disponibilidad, planificación, metodologías y evaluación.

Se define la cultura inclusiva como aquella centrada en “crear una comunidad segura, acogedora, colaboradora y estimulante en la que cada uno es valorado, como el fundamento primordial para que todo el alumnado tenga los mayores niveles de logro. Pretende desarrollar valores inclusivos, compartidos por todo el profesorado, el alumnado, los miembros del consejo escolar y las familias, que se transmitan a todos los nuevos miembros del centro educativo” (Booth & Ainscow , 2002).

2. CALIDAD.- Concebida como la optimización del proceso enseñanza aprendizaje, con eficiencia y eficacia conforme lo establecen los Estándares de Calidad de la Educación Ecuatoriana.
3. PROBIDAD ACADÉMICA.- Conjunto de valores y habilidades que promueven la integridad personal y las buenas prácticas en la enseñanza aprendizaje y la evaluación; con el fin de mantener una conducta honesta en todo el quehacer educativo.
4. EQUIDAD.- La equidad es una oportunidad de crecimiento y desarrollo personal que procura a cada uno lo que le corresponda según sus méritos y necesidades.

5. **CULTURA DE PAZ.-** Como una forma de comportamiento personal y social enfocada en la garantía de la resolución de problemas en base al diálogo y la búsqueda de consensos. Para las Naciones Unidas (1998, Resolución A/52/13), la cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones. Nuestra institución educativa se caracteriza por la aplicación de una cultura de paz en la resolución pacífica de problemas en donde el dialogo es el elemento principal, para construir nuevas formas de comportamiento social, que permita el desarrollo socioeconómico sostenible reduciendo las desigualdades. El respeto a los derechos humanos es esencial en una cultura de paz que se complementan para garantizar el desarrollo armónico en nuestra institución que garantiza el derecho a la igualdad en hombres y mujeres, promueve la participación democrática de la comunidad educativa, la comprensión, la tolerancia y la solidaridad. Y por último apoyamos una comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos que nos permita también tomar medidas para hacer frente a la violencia a través de los medios de comunicación.
  
6. **RENDICIÓN DE CUENTAS.-** Es la forma de transparentar la manera de actuar, gestionar y liderar cada una de las actividades ejecutadas por los diferentes entes institucionales.
  
7. **COMUNICACIÓN.-** La comunicación como un mecanismo efectivo de información permanente a través de medios físicos, digitales y tecnológicos (página web, plataforma virtual, redes sociales, correos institucionales, WhatsApp); es además una actividad primaria y fundamental; determinante al momento de generar relaciones de persona a persona, como individuos, grupos u organizaciones, y se convierte en el principal proceso de soporte para brindar un servicio de calidad. Nos caracterizamos por demostrar una cultura de comunicación, y el interés permanente de eliminar las barreras comunicativas y contar con un plan de comunicación interna y externa, que sea flexible y que contribuya a la mejora continua de la institución.
  
8. **PLANEACIÓN ESTRTEGICA.-** Elaboración, ejecución, evaluación y mejora continua de planes, programas y proyectos en correspondencia con los principios y valores institucionales. A partir de los objetivos estratégicos definidos en el PEI, se pueden diseñar una serie de planificaciones que permitan incorporar métodos y estrategias tendientes a lograr eficiencia y efectividad en los procesos administrativos y pedagógicos; generados a partir de los análisis

de contexto o diagnósticos que permiten tener una visión de partida para hacer proyecciones a futuro que cuenten con acciones preventivas y correctivas en el proceso de mejoramiento de la calidad.

9. **EVALUACIÓN.-** Evaluar es valorar el accionar permanente de los diferentes actores educativos; mediante un sistema que incluya, planificación, medición y retroalimentación de los resultados para la aplicación de un acompañamiento oportuno. La evaluación en todos los niveles parte de diagnósticos para avanzar a la evaluación formativa y alcanzar la sumativa que posibilite determinar alcances y proyecciones.
10. **LEGALIDAD.-** Nos caracterizamos por el cumplimiento de las normas y leyes vigentes que rigen la actividad educativa, con sujeción al debido proceso y demás garantías constitucionales.
11. **CORRESPONSABILIDAD.-** Estamos convencidos de la importancia del involucramiento de docentes, estudiantes, padres y madres de familia, personal administrativo y de apoyo; en todas y cada una de las actividades educativas; como factor de responsabilidad compartida y presencia en las diferentes actividades institucionales.
12. **SEGURIDAD.-** Nos preocupa garantizar el acceso, permanencia y salida de todas las personas; a y de, las instalaciones de la institución, conforme los protocolos establecidos en legal y debida forma. Para ello contamos con un conjunto de condiciones, medidas y acciones enfocadas a la prevención y autocuidado requerido para que los miembros de la comunidad educativa puedan evidenciar el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones. Para ello contamos con:
  - Vigilancia Privada (Guardias) en los accesos y contornos de la IE
  - Registros (Bitácoras) de ingreso y salida de toda persona a la IE
  - Rutas y protocolos definidos para brindar seguridad a todos los integrantes de la comunidad educativa.
  - Protocolo de ingreso y salida a la IE tanto de estudiantes y padres de familia.
  - La colaboración de padres de familia para el control de actividades extracurriculares y extraescolares dentro y fuera de la IE.
  - Gradas de emergencia y espacios amplios para la evacuación en casos de emergencia.
  - Realización de simulacros de evacuación mensuales.

- Implementos como extintores, detectores de humo, sistemas de seguridad y equipos de primeros auxilios
- Un Departamento Médico Odontológico.
- Personal Directivo, docente, administrativo y de servicios comprometido para brindar seguridad.

La idea de una escuela diseñada únicamente para la competencia y el frío éxito académico; da paso a otra preocupada por la apropiación de valores éticos. Hoy entendemos y aceptamos que una persona “formada” ya no es aquella que posee unos conocimientos y habilidades o competencias adecuados para la sociedad de su tiempo, sino que además de eso, ha interiorizado unos valores éticos que le permiten situarse en el mundo de manera inclusiva, responsable y solidaria. Educar ya no se identifica con instruir o enseñar, implica apropiarse de los valores éticos que hacen del ser humano un sujeto moral, es decir, responsable, respetuoso, honesto.

De frente a los tiempos posmodernos pensamos en una educación con principios éticos que permitan asumir los retos de una sociedad en la que habita la migración, pobreza, desigualdad, marginación, degradación ambiental, corrupción y narcotráfico. Todas estas circunstancias hacen que el ser sea un ser situacional, que vive y se entiende en y desde una situación. Todo lo que acontece, sucede siempre en una “situación” (ÉTICA SUSTANCIALISTA); y fuera de ella es ininteligible, aunque en ocasiones sea un imprevisto o una incertidumbre, ante la cual se requiere una respuesta racional o crítica (ÉTICA PROCEDIMENTAL). Desde estos puntos de vista son importantes los principios de Aristóteles, Kant, Montaigne y Popper; como nuestra referencia para la búsqueda de una persona crítica; es decir capaz de analizar y juzgar entre lo bueno y lo malo (ETICA COGNITIVA) y todos los binarios existenciales. El conocimiento está al servicio de la vida y ésta se enriquece en un proceso de construcción constante.

Este proceso es más adecuado con la colaboración activa y relación armónica entre todos sus actores: estudiantes, docentes y padres de familia; para lograr el desarrollo en la niñez y adolescencia, de actitudes y aptitudes motivadoras, críticas y reflexivas; que puedan aplicar sus conocimientos y su capacidad resolutoria de problemas en la compleja realidad social. La familia, como el entorno cultural primero e inmediato de los estudiantes, es considerada en la institución, como un factor fundamental en el proceso de formación educativa y personal de nuestros estudiantes; y su contribución se orienta al cumplimiento de un deber ético y un principio cívico. Trabajamos para que las familias se involucren más en favorecer los espacios escolares y no escolares de aprendizaje y contribuir al éxito de los aprendizajes escolares.

## 4.2. PRINCIPIOS EPISTEMOLÓGICOS

La nueva era de la comunicación, hace que la sociedad avance vertiginosamente, obligada a la adaptación global y virtual, por la cual el pensamiento debe construirse desde una perspectiva holística y humanista, basada en la experiencia histórico-filosófica, de que la educación apunta a la búsqueda permanente de la verdad, la felicidad, el conocimiento, la comunicación, la libertad y la justicia social, cuya esencia se encuentra en las diferentes teorías del conocimiento. Perspectiva desde la cual el problema del conocimiento nos lleva a buscar corrientes filosóficas y principios epistemológicos que nos ayuden a responder la intencionalidad educativa desde la aceptación de la existencia racional y empírica del conocimiento y de la posibilidad de la realización de múltiples operaciones intelectuales. Así, consideramos la importancia del sujeto cognoscente y las operaciones activas e intencionadas que realiza sobre el objeto del conocimiento en un contexto externo, social y cultural que genera una actividad reflexiva acerca del conocimiento. Éste, que es el problema del conocimiento es fundamental, tanto para la filosofía como para la pedagogía; si tenemos en cuenta que el maestro trabaja sobre el conocimiento y el sujeto cognoscente y el objeto que se conoce.

Desde la epistemología un ser tiene la capacidad de acceder a cualquier clase de conocimiento; por lo tanto la cuestión a dilucidar está en su origen y clase. Al respecto muchas son las teorías que desde diferentes puntos de vista han intentado explicarlo, y sus aportes toman forma en diferentes contextos de la vida de las personas; sobre todo en el ámbito de la educación; en cuyos procesos de aprendizaje se prioriza la posibilidad, alcance y límites del conocimiento. Al respecto no podemos aislarnos de los diferentes planteamientos, ya que cuando se trata del conocimiento éste puede provenir y originarse en y desde diferentes aristas. Por lo tanto es importante que ratifiquemos de manera sucinta estas posturas filosóficas.

Ser pragmático implica ser práctico, tener la voluntad de hacer algo y lograrlo; y aceptar que el conocimiento humano consiste en la utilidad de los pensamientos para los fines prácticos. Así se entiende este enfoque que sostiene que al hombre se le ha dado el intelecto, no para investigar y conocer la verdad, sino para poder estar en la realidad; lo que manifiesta Hesse en su juicio "la voluntad humana es libre"; y lo ratifica John Dewey para quien la mente es producto de la evolución biológica, la herramienta que ha facilitado la adaptación al medio.

Ser idealista es asumir que la realidad de todo está en el mundo de las ideas, al cual se accede únicamente por la razón; que es la que conoce primero las cosas no materiales, que a modo de Platón,

Leibniz y Hegel. A esta corriente se circunscriben relevantes autores como Kant, Descartes, Berkeley y Fichte; entre otros. Para quienes las condiciones del conocimiento las pone el sujeto, incluido el tiempo y el espacio, que no tienen existencia propia fuera del pensamiento.

Por otro lado está el dogmatismo considerado como la ausencia de la reflexión crítica; y en contraposición el escepticismo con su típica posición de duda ante la posibilidad del conocimiento; el no creer en la certeza o validez de las cosas, es hoy por hoy más común por la facilidad de acceso a la información que ofrece internet.

De frente a un mundo globalizado que gira en torno a paradigmas humanistas y ecologistas, las concepciones epistemológicas retoman su protagonismo en los espacios escolares y académicos. Así, el Racionalismo, Empirismo y Apriorismo están vigentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje y son el fundamento del accionar de los diferentes modelos y teorías didáctico-pedagógicas.

El término “racionalismo” tiene un significado muy amplio; en general, se refiere a la posición filosófica en la que prima el uso de la razón frente a otras instancias como la fe, la autoridad, la vida, lo irracional, la experiencia empírica y otros. Interpreta el hecho educativo como una forma de ir hacia nuevos conocimientos posibles desde la relación del sujeto cognoscente y el objeto cognoscible; es decir que se puede construir conocimientos nuevos sobre la base de otros que están y son parte de la humanidad. Postura desde la cual Kant plantea la existencia de conocimiento innatos; base fundamental de una pedagogía constructivista, que reconoce la existencia de los llamados conocimientos previos sobre los cuales se edificarán o construirán los nuevos para que sean realmente significativos para el conocimiento humano.

En este contexto la institución se hace eco del Racionalismo considerando en todo proceso educativo la presencia de la razón; y el Razonamiento Crítico, desde la teoría de Karl Popper quien plantea la existencia tres mundos: el mundo uno que es el objetivo, la realidad u objeto cognoscible; el mundo 2 que constituye el sujeto cognoscente y el mundo tres que lo conforma todo el bagaje de conocimiento posibles generados por el hombre resultante de una construcción sociocultural producto de la relación mundo 1 y mundo 2 y mundo 2 mundo 3, y que constituyen la cultura, la ciencia el arte y la literatura y que en el campo de la educación es el currículo.

Como parte del Racionalismo Crítico se acoge el falsacionismo, corriente epistemológica por la cual el conocimiento científico no debe basarse tanto en la acumulación de evidencia empírica como

en los intentos de refutar ideas y teorías para hallar muestras de robustez; también se traduce en posturas pedagógicas sobre la búsqueda de la evidencia, la indagación profunda y el manejo de variables para la comprobación de hipótesis. Todo este proceso basado en dos operaciones intelectuales fundamentales: la inducción y la deducción; que se traducen en argumentaciones y contra argumentaciones para sustentar tesis y posturas.

Los rasgos que mejor caracterizan al racionalismo moderno y que lo llevamos a las aulas desde las teorías pedagógicas y las metodologías de las mismas; son:

- a) Todo conocimiento proviene de la razón
- b) El conocimiento se construye deductivamente
- c) El verdadero conocimiento está en las ideas innatas
- d) La experiencia no es buena herramienta para el conocimiento científico
- e) Cierta desprecio por el conocimiento sensitivo
- f) La intuición y la deducción intelectual son los métodos más adecuados para el ejercicio del pensamiento
- g) La matemática es la ciencia ideal, por su rigurosidad deductiva
- h) La filosofía debe tomar el método matemático y aplicarlo para obtener objetividad y certeza
- i) El criterio de verdad racionalista, serán las verdades claras y distintas (evidentes) que la razón pueda concebir
- j) Hay una apreciación optimista de la razón, frente al escepticismo
- k) Dios, es el auténtico criterio de veracidad, por lo que, demostrar su existencia, en la filosofía de Descartes, juega un papel fundamental

Para el Empirismo, principalmente de Hume, la experiencia sensible o percepción tiene gran valor; y es imposible demostrar una conexión necesaria entre un hecho y una consecuencia que se deriva de éste. Es importante trabajar con la experiencia y generalizar desde ella, porque hay cosas que se conocen de manera imperfecta, solo desde lo que nos muestra los sentidos. Para los empiristas las ideas se empiezan a generar desde las primeras experiencias con los sentidos. Una percepción es toda representación que se pueda tener en la mente; en la que los procesos se dan desde las impresiones, una clase de las cuales son las sensaciones; y las ideas que son solo copias débiles de las impresiones; de manera que toda impresión deja una idea y toda idea se origina en una impresión.

El apriorismo en un intento de mediación entre el racionalismo y el empirismo; considera la experiencia y el pensamiento como fuentes del conocimiento. Define la relación entre la experiencia



y el pensamiento en un sentido directamente opuesto al intelectualismo, y plantea que el conocimiento presenta elementos a priori que son independientes de la experiencia, que se completan con contenidos concretos. Según esta corriente: "Los conceptos sin las intuiciones son vacíos, las intuiciones sin los conceptos son ciegas". El factor a priori no procede de la experiencia, sino del pensamiento, de la razón; la cual imprime en cierto modo las formas a priori a la materia empírica y constituye así los objetos del conocimiento. En el apriorismo, el pensamiento no se conduce receptiva y pasivamente frente a la experiencia, como en el intelectualismo, sino espontánea y activamente. Es importante la declaración de Kant al decir que la materia del conocimiento procede de la experiencia y que la forma procede del pensamiento. Con la materia se significan las sensaciones, que no tiene regla ni orden alguno y que son un caos.

Nuestro enfoque se fundamenta en las corrientes mencionadas y los postulados de sus principales representantes: Aristóteles, Kant, Montaigne, Popper; en correspondencia con la crítica, que hace referencia a la facultad crítica cognoscitiva que ejecuta el hombre en su quehacer diario. En este sentido se asume el término criticar como juzgar, analizar los elementos que intervienen en el conocimiento y establecer sus funciones y límites. La crítica tiene una labor positiva, pues muestra cómo es posible el conocimiento científico, filosófico y cómo se fundamentan. Esta posición filosófica crítica, determina que el conocimiento humano es un proceso en constante evolución, construcción y que está al servicio de la vida y el conocimiento, lo que permite a la persona organizar de mejor manera su forma en su mundo experiencial y vivencial.

El problema del conocimiento, su origen, formación, desarrollo, alcance y todas las condiciones relacionadas, pasan a ser en las escuelas el instrumento a la vez que el objetivo fundamental; ya que se busca potenciarlo, desarrollarlo y frecuentemente se le atribuye una gran cantidad de características y alcances durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

## 5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 5.1. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Las reformas o modelos educativos que han asumido las instituciones, se originan en supuestos de diferente naturaleza: filosóficos, epistemológicos, sociológicos, antropológicos, pedagógicos y psicológicos; determinados por estructuras teóricas establecidas por los diversos autores de la filosofía, pedagogía, didáctica entre otros. Estos fundamentos condicionan los desarrollos posteriores y sirven de marco unificador de los diferentes cambios, innovaciones y transformaciones a emprenderse.

La propuesta pedagógica de la UEMSB se sustenta en los modelos pedagógicos Socio-Constructivistas, que consideran al ser humano como una esencia multidimensional bio-sico-social, comunitaria, individual e histórica. El proceso educativo de nuestra Institución se orienta hacia la formación del ser humano de una manera integral e integradora, que conduce a la humanización de individuos concretos haciéndolos cada vez más sensibles, inteligentes, indagadores, comunicativos, audaces, reflexivos, autónomos y solidarios.

Desde esta postura se consideran las teorías que aportan con sus principios pedagógicos y metodológicos a una práctica didáctica centrada en el estudiante, el desarrollo de sus capacidades y la integralidad de los elementos curriculares de un proceso de enseñanza-aprendizaje acorde a la evolución de la ciencia y la tecnología.

---

#### 5.1.1. TEORÍA DEL DESARROLLO COGNITIVO

Piaget, creador de la teoría del desarrollo cognitivo, sentó las bases del estudio de la inteligencia humana, sobre todo en las primeras etapas de vida, considerando que la inteligencia se debe a un proceso de maduración biológica, social y ambiental; y que los menores, a diferencia de la creencia de la época, no son pensadores menos competentes que los adultos, sino que conciben el mundo de manera muy distinta. Las habilidades para percibir, pensar y comprender, fundamentales para resolver problemas prácticos de la vida cotidiana; se van haciendo en el transcurso de la vida.

Desde el momento de la concepción el ser tiene vida evolutiva, pasa de un estado a otro en determinados tiempos que le permiten adoptar características particulares de cada etapa o período de desarrollo, así como realizar una serie de actividades propias de dicha etapa, cuya comprobación permite el establecimiento de una normalidad o anormalidad. Toda persona tiene un desarrollo que relaciona lo biológico, lo psicológico, lo mental y lo afectivo, característica que toma fuerza al momento de considerarse las posibilidades de aprendizaje en cada etapa del desarrollo humano. Piaget habla de los estadios y los llama: sensorio-motor, pre-operacional, operacional concreto y formal. Claparède las denomina como: primera y segunda infancias, seguidas de la adolescencia y pubertad. Gessell considera el crecimiento según los años escolares. Para Freud son los ciclos evolutivos. Zubiría habla del desarrollo mental y educativo en etapas llamadas: sensorio motriz, nocional, proposicional, conceptual y categorial, y para otros son los cuatro estadios: infancia, niñez, juventud, adolescencia.

La evolución delimita y cuantifica el nivel de logro de un estudiante en su aprendizaje, todos los conocimientos deben llegar de manera adecuada a la persona según la edad mental en la cual se encuentre, así lo sostiene la Teoría de la formación por etapas de las acciones mentales. Si la persona va desarrollándose, evoluciona en su formación biológica y mental, es lógico que el aprendizaje lo haga a la par de ello, sin apresuramientos ni retrasos que ocasionen alteraciones. Así se empiezan a trabajar las nociones en el pre escolar que va hasta los 5 años de edad, las proposiciones hasta los 10 en que se culmina la primaria (hoy Educación Básica), los conceptos hasta los 15 que coincide con la finalización de los 10 años de Básica, las pre categorías hasta los 18 en el ciclo del Bachillerato y las categorías en el período de enseñanza superior.

La UEMSB oferta niveles de EGB, BGU, BI y Educación Básica Extraordinaria. (EBSE). Para atender a niños de hasta 2 años de edad, hijos de estudiantes de EBSE, tenemos el Centro de Estimulación Temprana y cuidado diario, en el cual se trabaja con experiencias sensoriales. Para la etapa Pre-Operacional (de los 2 a los 7 años), gracias al desarrollo del lenguaje funcional, el aprendizaje se da por medio del juego de imitación. Durante la Etapa de Operaciones Concretas (de los 7 a los 11 años): el pensamiento se vuelve más lógico pero se ve limitado por conceptos abstractos. Los niños son capaces de pensar, sentir y ser empáticos y la Etapa de Operaciones Formales (a partir de los 11 años): aumenta el uso de la lógica como parte del proceso racional y, por lo tanto, las habilidades deductivas. A través de los tres procesos de adaptación que son: Asimilación o proceso subjetivo por medio del cual se incorpora nueva información a los esquemas; Acomodación o alteración de los esquemas debido a la adquisición de nueva información y Equilibrio o fase intermedia entre la asimilación y acomodación de los esquemas, en la que el sujeto busca un orden mental en la transición

de etapas del pensamiento para ser capaz de experimentar las cuatro etapas del desarrollo cognitivo.

---

### 5.1.2. TEORÍA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

En el paradigma cognitivo toma fuerza la concepción de construir aprendizajes significativos en procesos mediados por el profesor que permitan por descubrimiento superar la zona de desarrollo potencial, gracias al uso de la inteligencia, la creatividad y el pensamiento tanto reflexivo como crítico. Promueve un currículo abierto y flexible en el que el aprendizaje parte de habilidades y estrategias básicas, con objetivos que se convierten en criterios de una evaluación orientada a valorar procesos y crear actitudes. Habla de una aprehensión del conocimiento gracias a la mediación de un profesor que conduce el aprendizaje y a una macro y micro sistematización. Considera la relación entre el desarrollo biológico y el psicológico, de la persona, llamado por algunos contemporáneos mental.

Los procesos de enseñanza - aprendizaje cobran sentido cuando se vuelven significativos con una educación humanista y personalista, en donde se considere al niño/a y al adolescente, como un ser autónomo y subsistente, pero sin dejar de lado que es esencialmente un ser social, con la capacidad de reconocer sus sentimientos y de manejar adecuadamente las relaciones y autorreflexión, así como sus emociones y de regularlas de forma apropiada con los que le rodean (Goleman). Nuestro fin es que los estudiantes desarrollen emociones propias y ajenas, con el fin de comprender y regular las habilidades que día a día se desarrollan en las aulas en el que se incentiva el aprendizaje dialógico, con el que se aspira llegar al éxito en nuestra comunidad de aprendizaje.

El aprendizaje significativo es, según el teórico estadounidense, psicólogo y pedagogo David Ausubel, un tipo de aprendizaje en que un estudiante asocia la información nueva con la que ya posee; reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso. Para aprender de manera significativa los estudiantes necesitan relacionar el aprendizaje con conocimientos anteriores, con situaciones cotidianas, con la propia experiencia, con situaciones reales, algo que podemos recrear perfectamente a través del juego, y en cualquiera de nuestras animaciones. En este tipo de aprendizaje, los docentes prepararan sesiones con nociones o conceptos ya conocidos por los estudiantes, por otro lado, es preciso que el docente sea capaz de despertar su interés de manera activa y que centre su atención sobre cómo el estudiante adquiere el aprendizaje. El rol del docente de la UEMS es importante porque además de orientar el aprendizaje de los estudiantes hacia las tareas de diseño; prepararan sesiones con nociones o conceptos ya conocidos por los estudiantes y aprovechan este marco para contribuir a la formación integral desde lo curricular. Apoyando a los

niños, niñas adolescentes y jóvenes para que potencien y construyan su propio aprendizaje, desarrollen su espíritu crítico, y se orienten a la toma de decisiones responsables y certeras en el plano profesional, personal y sociedad.

---

### 5.1.3. TEORÍA DEL CONSTRUCTIVISMO HUMANO

Los modelos constructivistas y socio constructivistas, con sus respectivas corrientes, se han enriquecido de la perspectiva filosófica, para plantear la posibilidad de un mundo humano, social, transformador y trascendente, producto de la interacción humana con estímulos naturales y sociales que se van alcanzando gracias a los procesos y operaciones mentales que se ejecutan. Los paradigmas constituyen los fundamentos teóricos o el paraguas de la educación a los cuales se acoge el Ministerio de Educación en primera instancia y luego nuestra institución. Estos presupuestos teóricos proporcionan orientación y dirección al modelo educativo, y sus proposiciones generales o rectoras del conocimiento regularán el pensamiento, dirigidos hacia la acción.

Según Flores (2014), para Novak el constructivismo humano se explica a partir de una teoría educativa del aprendizaje y de una teoría didáctica. Toma la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel con factores que le dan carácter humano al constructivismo (pensamiento, sentimiento y acción), cuya interacción repercute en el intercambio de significados y reconoce la práctica educativa desde la enseñanza con mapas mentales. Herramientas que considera poderosas para la práctica docente, ya que permite representar el conocimiento. Por ello, en la UEMSB los docentes utilizan el mapa conceptual como una herramienta para demostrar conocimientos previos y crear conocimientos nuevos, lo emplean como método de evaluación que facilita la organización del contenido curricular.

El origen del constructivismo está en los griegos, quienes sostenían que las personas solo podían conocer aquello que sus estructuras cognitivas les permitían construir; lo que se retomó con fuerza en el siglo XVIII con las posturas de Vico y Kant. Esta teoría del conocimiento como construcción humana, implica que cada persona percibe la realidad, la organiza y le da sentido en forma de constructos, gracias a la actividad de su sistema nervioso central; lo que contribuye a la edificación de un todo coherente que da sentido y unicidad a la realidad. Para el constructivismo es fundamental que exista una interacción entre el docente y los estudiantes, un intercambio dialéctico entre los conocimientos ambos, de tal forma que se pueda llegar a una síntesis productiva y se logre un aprendizaje

significativo. Principio que rige en accionar de la práctica docente de aula de la UEMSB, a través de múltiples prácticas cognitivas, praxiológicas y axiológicas.

---

#### **5.1.4. TEORÍA SOCIO-CULTURAL**

Según la teoría sociocultural desarrollada por Lev Vygotsky (Rusia, 1896,1934), el aprendizaje y la adquisición de conocimientos resultan de la interacción social; conceptúa al hombre como un ser eminentemente social y transformador de este medio social y natural; en este enfoque, el principio fundamental para objetivar el aprendizaje, es la Zona de Desarrollo Próximo, la que debe ser el centro de atención del docente para desarrollo cognitivo de sus estudiantes y que puede ser trabajada como estrategia.

La práctica educativa obedece a modelos pedagógicos que responden a diferentes concepciones del ser humano y la sociedad, la situación de enseñanza aprendizaje, y el rol del maestro y del estudiante en su participación proactiva; siendo el desarrollo cognoscitivo fruto de un proceso colaborativo, mediante la interacción social. En la educación formal la ZDP se puede construir en esta interacción con elementos constitutivos por aulas diferenciadas para dar respuesta a las necesidades de todos los estudiantes.

---

#### **5.1.5. TEORÍA DEL APRENDIZAJE POR DESCUBRIMIENTO**

Para la teoría del aprendizaje por descubrimiento o aprendizaje heurístico de Jerome Bruner el objetivo es que el estudiante descubra cómo funciona el medio que le rodea de una manera activa y constructiva, descubriendo los conceptos y sus relaciones para adaptarlos a su esquema cognitivo, en donde la maduración y el medio ambiente inflúan en el desarrollo intelectual. El estudiante tiene gran participación en el proceso de enseñanza aprendizaje, el profesor no expone los contenidos de un modo acabado; su actividad se dirige a una meta que debe ser alcanzada y actúa como mediador y guía. Los estudiantes deben recorrer el camino y cumplir con los objetivos propuestos. Este aprendizaje se desarrolla cuando el docente le presenta todas las herramientas necesarias al estudiante para que este descubra por sí mismo lo que desea aprender, aprendizaje útil, conocimiento significativo que fomenta hábitos investigativos en los estudiantes mediante estrategias de observación, comparación, análisis de semejanzas y diferencias. El propósito de su teoría es el método del descubrimiento guiado que implica dar al estudiante la oportunidad para involucrarse de manera activa y construir su propio aprendizaje a través de la acción directa.

En el aprendizaje por descubrimiento se establecen tres fases que son la asimilación de nuevos contenidos, la integración de contenidos en las estructuras cognitivas mediante la reordenación y procesamiento y por último la evaluación de los contenidos previos. De manera tal que es necesario aprender a reordenar, transformar los datos que permitan ir más allá de ellos; considerando aspectos fundamentales como:

- a) La secuencia de representación que establece que no hay una sola forma de enseñar y prima las diferencias individuales
- b) La forma y frecuencia del refuerzo en donde el estudiante debe traducir lo aprendido al momento de enfrentar sus problemas
- c) La estructura o forma del conocimiento que se refiere a la forma como se presenta el contenido estudiado
- d) La predisposición aprender que consiste en motivar teniendo en cuenta el grado de incertidumbre.

El procesamiento de la información consta de tres fases, la primera es la representación inactiva o primera inteligencia; práctica que surge y se desarrolla como consecuencia del contacto del niño con los objetos y con los problemas de acción que el medio le da, es el aprendizaje por medio de una determinada acción que realiza sin palabras, ejemplo aprender a saltar la cuerda; la segunda es la representación icónica que es la representación de cosas mediante una imagen, y la tercera es la representación simbólica que representa objetos y acontecimientos por medio de características formales o simbólicas, como el lenguaje.

Los principios del aprendizaje por descubrimiento se basan en que todo el conocimiento real es aprendido por uno mismo, el significado es producto exclusivo del descubrimiento creativo y no verbal, el conocimiento verbal es la clave de la transferencia, el método del descubrimiento es el principal para transmitir el contenido de la materia, la capacidad para resolver problemas es la meta principal de la educación, el entrenamiento en la heurística del descubrimiento es más importante que la enseñanza de la materia de estudio, cada niño debería ser un pensador creativo y crítico, la enseñanza expositiva es autoritaria, el descubrimiento es el generador único de motivación y confianza en sí mismo, el descubrimiento es la fuente primaria de motivación intrínseca y el descubrimiento asegura la conservación del recuerdo.

Las ventajas del aprendizaje por descubrimiento permiten a nuestros estudiantes participar de manera activa en el proceso de aprendizaje, fomentando un pensamiento crítico que produce un

aprendizaje fácilmente transferible a las nuevas situaciones, que favorece a la maduración del estudiante que se encuentra motivado por conocer el mundo que le rodea, cuyos conocimientos sean útiles para su vida, mediante la interacción con uno mismo y con el entorno.

---

### 5.1.6. TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL

El hombre además de ser un sujeto biológico, psicológico, es un ser social, pertenece a una comunidad amplia (sociedad global) y a varias comunidades restringidas (la familia, la iglesia, etnias que existen en la nación, asociaciones, y otras). El aprendizaje social se encarga de la realidad social, pero también de otras ciencias que se conectan con la labor educativa. Está en búsqueda permanente para cuestionar el modelo tradicional y desarrollista de la educación, como alternativa para la consecución de una pedagogía humanista y comprometida con el auténtico desarrollo de nuestros pueblos; ya que su meta es lograr individuos que puedan adquirir aprendizajes por sustitución, pero para esto debe utilizar la observación de conductas buenas o malas de otras personas (Bandura), potenciando el papel de los medios de comunicación, pero sobre todo lo más importante en el aprendizaje es el individuo con sus experiencias previas.

Con este aprendizaje se desea que nuestros estudiantes sean más que meros registradores de datos es aprender a buscar de forma autónoma la manera de resolver sus dificultades (Gestalt), con lo que se podría tener estudiantes que progresen académicamente y personalmente. La educación deberá ser entonces una práctica social, útil para que nuestro estudiante que requiere de conocimientos y habilidades, le permitan integrarse con eficacia al campo de la educación, cultura, etc. convirtiéndose así en una persona que aporte efectivamente en el desarrollo social, pero para esto el estudiante también debe potenciar las cogniciones y otros contenidos mentales (Tolman), para que maneje de forma activa la información. Es importante potenciar el desarrollo de valores humanos desde la práctica del respeto, el cumplimiento del deber, en el culto a la verdad, el trabajo honrado, así como también la innovación y búsqueda de la transformación social para alcanzar el desarrollo nacional.

---

### 5.1.7. TEORÍA LINGÜÍSTICA

Noam Chomsky (2011) postula desde la gramática generativa, también conocida como biolingüística; la teoría de la existencia de una estructura mental innata que permite la producción y comprensión de cualquier tipo de enunciado en cualquier idioma natural. Planteamiento racionalista



con el que se puede explicar el proceso de adquisición conceptual y el funcionamiento de la actividad lingüística; en el que confluyen la mente y el lenguaje usadas con naturalidad; más allá de la gramática, en la funcionalidad de los significados.

Con el término “Gramática Universal”, Chomsky nomina su teoría y explica que el conocimiento de una lengua está en el sistema cognitivo de la persona. Desde este planteamiento el lenguaje no es producto de creación sino de expresión del pensamiento; y surge como respuesta a la necesidad humana hacerlo. Por lo tanto el fin del lenguaje no es la comunicación, sino la expresión del pensamiento. Así toma fuerza el enfoque naturalista por el cual se reafirma la habilidad innata para comprender la gramática del lenguaje, y la posibilidad de desarrollarlo conforme las experiencias individuales, familiares, sociales o culturales que rodeen a la persona. La escuela es uno de esos contextos en los cuales la habilidad innata para expresar pensamientos con un lenguaje, se nutre de múltiples experiencias que favorecen su desarrollo.

---

#### **5.1.8. EL CONECTIVISMO**

En el contexto de la globalización posmoderna y de frente al vertiginoso avance de las tecnologías de la información, surge la TEORÍA DEL APRENDIZAJE PARA LA ERA DIGITAL de George Siemens (2004); para explicar el efecto que aquella ejerce sobre la comunicación y el aprendizaje. Ahora, la tecnología, juega un papel relevante porque permite el acceso al conocimiento; su velocidad supera a las clases tradicionales. Repensar en los procesos de enseñanza aprendizaje es imprescindible y para ello lo primero es saber usar las tecnologías; porque los aprendizajes se hacen en espacios no físicos, con artefactos no humanos.

Una educación basada en el uso de internet contribuye a expandir el aprendizaje en ambientes formales, no formales e informales (Merriam 2006). La educación en línea se basa en el aprendizaje significativo diario, desde la diversidad de opiniones y facilita la continuidad. Los individuos son entes de aprendizaje con capacidad de auto organización para establecer redes sociales que se pueden conectar en nodos o redes de aprendizaje colaborativas y flexibles al cambio. El beneficio del uso de internet hace pensar en pasar del diseño instruccional al ecologista, en el que el educador es el encargado de asegurar la reproducción del conocimiento por interacción a través de una herramienta tecnológica.

### 5.1.9. INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

La necesidad de construir nuevos espacios para formar analistas simbólicos, niños y adolescentes capaces de enfrentar la incertidumbre y de resolver problemas de manera acorde a la edad; pero al mismo tiempo que tenga proyecciones claras sobre su ser y su hacer, enfocados en la construcción de su `propio yo y de su entorno; nos motiva hacer algunos planteamientos que tengan relación con el ámbito de la inteligencia emocional.

Una propuesta relacionada con la inteligencia y sus diferentes perspectivas, nos llevan a trabajar desde la visión integral de la inteligencia interpersonal y la intrapersonal; expresada en una alta capacidad para reconocer las emociones propias y ajenas, con el afán de establecer relaciones sociales en las que prevalece la empatía.

Para Daniel Goleman, la inteligencia racional sólo aporta el 20% para el éxito personal. El 80% lo aportan elementos como la autoestima, la autovaloración, la seguridad y la confianza en sí mismo, la perseverancia, la automotivación, la actitud positiva, la esperanza y el optimismo, es decir, todos aquellos elementos que caen bajo dominio de la Inteligencia Emocional. Es muy importante enfocar la educación de calidad fundamentada en el respeto a los derechos, la equidad, los procesos y la pertinencia; para dar respuesta a la diversidad en un clima emocional donde docentes, padres de familia y estudiantes tengan sentido de pertenencia y empoderamiento en la práctica de valores como el respeto, la colaboración, la justicia y la identidad.

Una inteligencia, para Howard Gardner (1995), implica la habilidad necesaria para resolver un problema o para elaborar productos que son importantes en un contexto cultural. A partir de lo cual identifica las siguientes inteligencias:

Lingüística: construcción de oraciones con palabras según sus significados en un determinado lenguaje.

Musical: uso adecuado del ritmo y musicalidad.

Lógico matemática: manejo de cadenas de razonamiento para la resolución de problemas

Cenestésico corporal: manejo de los movimientos del cuerpo.

Espacial: habilidad para manejar espacios y visualizar en perspectiva.

Intrapersonal: capacidad para conocer las propias emociones y sentimientos.

Interpersonal: habilidad para conocer las emociones y sentimientos de los demás.

Naturalística: habilidad para clasificar los organismos vivos de la naturaleza.

Moral y existencial: discernimiento entre el bien y el mal; y sensibilidad por la existencia humana

La propuesta de la UEMSB rescata la diversidad de inteligencias y ritmos de aprendizaje presentes en nuestra población estudiantil, por lo que, la orientación hacia el trabajo según estos dos aspectos se fundamenta en esta teoría y aquellas que aportan de alguna manera a la potencialización de todo tipo de habilidades y capacidades humanas.

## 5.2. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

El aprendizaje es un proceso y no un producto, por lo tanto se supera la idea de la mera memorización por ser una forma superficial de adquirir información y actualmente existen medios tecnológicos que pueden almacenar y retener mucha más información que nuestra memoria. De allí que lo importante es la comprensión que facilita la construcción del conocimiento, para lo cual se requiere la memoria a largo plazo. Es imprescindible superar la concepción del pensamiento lineal, para pasar a una forma de pensar independiente, que facilite la reflexión y el sentido crítico y ayude a conocer la validez y exactitud de los datos. ¿Cómo hacerlo? Es el momento de la práctica cuando se evidencia la aplicación de las diferentes teorías de aprendizaje; cuando el docente selecciona un método o procedimiento para alcanzar el objetivo de año; considerando que este método sea funcional y basado en el interés del estudiante; y sobre todo que se edifique a partir de una metodología o manera sistemática de hacer un hecho pedagógico; esa serie de actividades previamente planificadas para ejecutar una clase cuya finalidad es lograr un efectivo proceso enseñanza-aprendizaje.

Nuestra metodología es un elemento esencial del proceso de formación, porque constituye la manera, la forma cómo se lleva a cabo la formación. La finalidad principal del escogimiento de una metodología adecuada, es que los estudiantes, aprendan. Desde el punto de vista del constructivismo, se considera que la metodología debe reunir varias características:

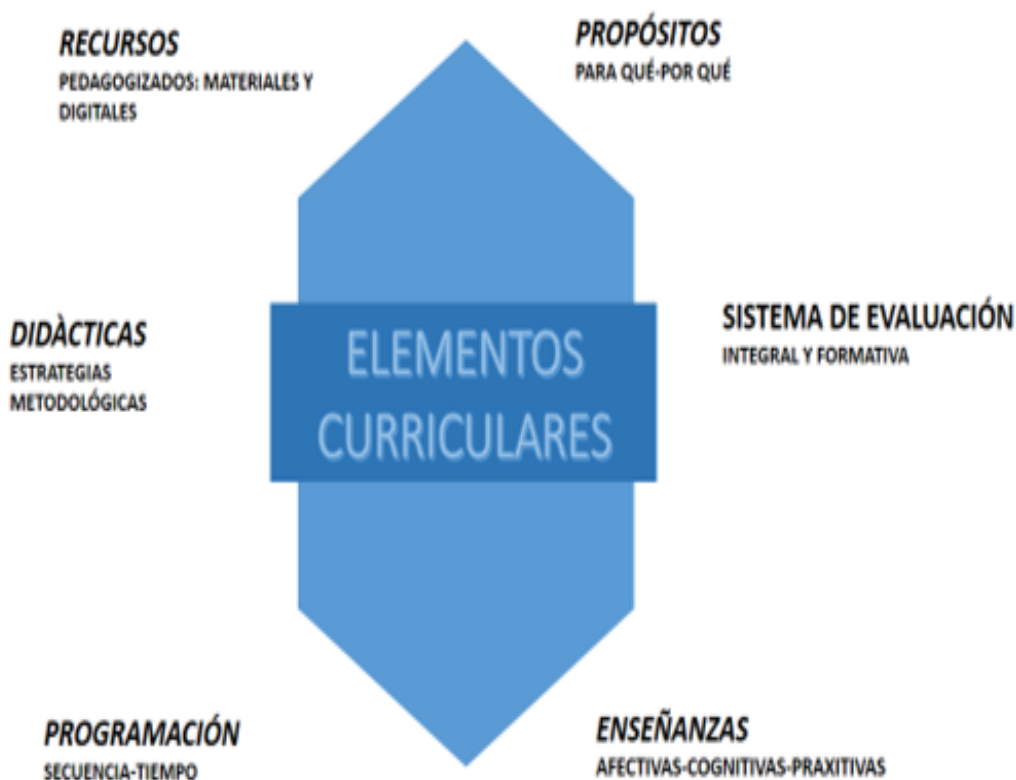
- Tener en cuenta el contexto: conocimientos globales y particulares a la vez
- Equilibrio entre la teoría de los contenidos y su aplicación en la especificidad de las destrezas con criterio de desempeño (imprescindibles)
- Considerar los aprendizajes previos, para lo cual es necesario que el maestro revise con anterioridad la secuencia de años y aplique un diagnóstico
- Privilegiar la participación activa de los estudiantes como elemento valioso en la búsqueda de información, elaboración de comentarios, realización de ejercicios prácticos, actividades lúdicas.

## PROPUESTA PEDAGÓGICA

UEMSB /2020

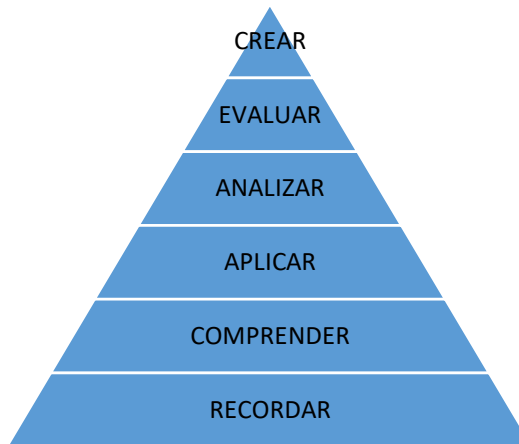
- Ser esencialmente auto estructurantes, es decir considerar los variados estilos de aprendizaje que poseen los estudiantes. Algunos son visuales, otros auditivos y otros táctiles. (NEE)
- Favorecer el diálogo desequilibrante (Mayéutica) sostenido desde los cuestionamientos para el posterior equilibrio cognitivo.
- Utilizar los laboratorios para propiciar el contacto con los materiales y poder ejecutar las tareas propuestas; además de favorecer la asimilación.
- Utilizar los métodos deductivo e inductivo; analítico y sintético, experimental, comparativo.
- El uso de medios alternativos y flexibles que fomenten la autoformación, sobre todo las TAC para acceder a plataformas educativas variadas que permitan recrear de manera virtual diferentes espacios escolares.

Para establecer los lineamientos fundamentales y básicos de la metodología a aplicarse, la UEMSB, hace sus planteamientos desde la estructura de los ELEMENTOS CURRICULARES:

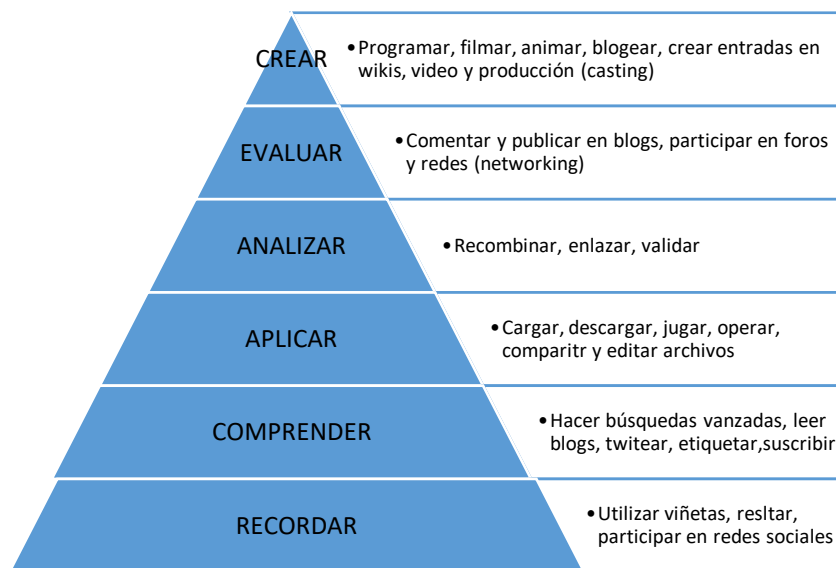


**PROPÓSITOS U OBJETIVOS.**- Los sustentaremos con las Taxonomías de Bloom Kendall y Marzano.

TAXONOMÍA DE BLOOM



TAXONOMÍA DE BLOOM PARA LA ERA DIGITAL



TAXONOMÍA DE KENDALL Y MARZANO



Tomado de Marzano 2014

**SISTEMA DE EVALUACIÓN.**- La evaluación de los aprendizajes está directamente relacionada con el tipo de aprendizaje desarrollado; por lo tanto en el sistema de evaluación, y bajo esta premisa es importante considerar que se aplicarán diferentes formas y modelos de evaluación; según sus momentos: Diagnóstica o Inicial, Formativa o procesual y Sumativa o Final; conjuntamente con sus formas o tipos: auto, coe y hetroevaluación.

Estamos empeñados en sostener una propuesta de evaluación coherente con nuestro modelo educativo; por lo tanto estamos conscientes de que es un proceso complejo, pero que hay que rescatar sus características básicas. Es decir, tomar a la evaluación como totalizadora, investigativa, histórica, permanente, comprensiva y transformadora. Queremos una práctica evaluativa que analice sistemáticamente todo el proceso de aprendizaje para hacer los correctivos encaminados a construir aprendizajes significativos.

En la práctica docente, la evaluación se debe aplicar conforme una planificación previa y la selección de técnicas e instrumentos que permitan ejecutar un proceso objetivo de evaluación del desenvolvimiento de los aprendizajes.

**ENSEÑANZAS.**- Destrezas con criterio de desempeño, seleccionadas como básicos imprescindibles y trabajadas desde la interdisciplinariedad.

**SECUENCIA.**- Establecida desde los mapas de contenidos del Currículo Nacional

**DIDÁCTICA.**- Estrategias metodológicas generadas desde una práctica docente que desarrolla los momentos de clase y selecciona los métodos y las técnicas más apropiadas para cada enseñanza y el logro de su aprendizaje.

El proceso enseñanza-aprendizaje en la UEMSB tiene una perspectiva holística, ecléctica y sobre todo transformadora, acorde a las necesidades del contexto; con la priorización de estrategias metodológicas individuales y grupales, como:

Aula invertida o Flipped Classroom (Bergmann y Sams 2012), que consiste en invertir los dos momentos de la clase tradicional. La fase de exposición por parte del maestro y la realización de actividades fuera de la escuela; se realizan en orden invertido. Lo que obliga a una reorganización del tiempo tanto dentro como fuera del aula. Sirve para potenciar el aprendizaje basado en proyectos

con alto procesamiento cognitivo y una práctica de trabajo colaborativo y autónomo para encontrar posibles soluciones a problemas (ABP<sup>2</sup>).

Pretendemos la práctica sincrónica o asincrónica de un aprendizaje dialogal, que se haga desde el diálogo igualitario y respetuoso, que propicie un espacio para el debate respetuoso y argumentado en la búsqueda de soluciones a problemas comunes y la recreación de espacios escolares en la virtualidad. Todo con un enfoque que propende el desarrollo del pensamiento crítico.

Con la aplicación del ERCA, queremos que nuestro accionar se caracterice por el uso de diferentes métodos, técnicas, estrategias y estrategias metodológicas, acordes a las necesidades de aprendizaje de los y las estudiantes.

**RECURSOS.-** Herramientas tecnológicas: programas y aplicaciones como blogs, video conferencias, wikis, redes sociales, plataformas digitales. Herramientas digitales para juegos y ejercicios (gamificación), creación de imágenes, presentaciones multimedia, evaluaciones, videos, muros de tareas, escritura y lectura y otros.

Otros aspectos fundamentales que se consideran en nuestra institución son el Refuerzo, la Retroalimentación y la atención a Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a la discapacidad.

El refuerzo académico pretendemos asumirlo más que como una obligación, como una práctica relacionada con el aprendizaje y la evaluación. Para atender los diferentes ritmos de aprendizaje creamos espacios virtuales de atención personalizada, además de las estrategias cotidianas que aplique el docente según la necesidad detectada, y en relación a los tiempos de la clase, teniendo en cuenta las posibilidades de trabajo con grupos grandes o pequeños.

La atención a estudiantes con NEE responde a nuestra política de inclusión y contamos con un PLAN DE INCLUSIÓN en concordancia con el DECE institucional.

***La educación es un hecho inacabado en el que cada final es un nuevo comienzo y cada comienzo tan solo una oportunidad.***

## BIBLIOGRAFÍA

- ACHIG Subía, L. (2011). *Aprendizajes en la educación, Teorías y aplicaciones*. Cuenca: Abril.
- AUSUBEL, V. Y. (1993). *Teorías del desarrollo intelectual*. España: Visor.
- BIGGE, M. (1976). *Teorías de aprendizaje para maestros*. México: Trillas.
- CANO, J. (2020). <https://educrea.cl/educar-en-y-para-la-libertad/>. Obtenido de <https://educrea.cl/educar-en-y-para-la-libertad/>: <https://educrea.cl/educar-en-y-para-la-libertad/>
- DANIELS, H. (1996). *Introducción a Vigotsky*. Londres: Routledge.
- DÍAZ, J. y. (1986). *Estrategias de enseñanza-aprendizaje*. San José de Costa Rica: IICA.
- EDUCACIÓN, E. É. (2019). UNA PROPUESTA EDUCATIVA. *Boletín virtual*, vol 17.
- GARDNER, H. (1995). *Inteligencias Múltiples*. Barcelona: Paidós.
- GÓMEZ ARMIJOS, C. E. (2016). <http://journal.upao.edu.pe/PuebloContinente/article/view/699>.
- <https://hipodec.up.edu.mx/blog/desarrollo-cognitivo-puntos-clave-teor%C3%ADa-piaget>. (2018). Obtenido de <https://hipodec.up.edu.mx/blog/desarrollo-cognitivo-puntos-clave-teor%C3%ADa-piaget>
- <https://revistes.ub.edu/index.php/Anuario-psicologia/article/view/9094>. (s.f.).
- Ministerio de Educación, C. y. (2014). *La participación de las familias en la educación escolar*. Madrid.
- ORTIZ Granja, D. S. (2015). *El constructivismo como teoría y método de enseñanza*. Cuenca.
- PUENTE A. y otro. (1995). *Psicología del desarrollo*. Bogotá: Mc.Graw Hill.
- SARMIENTO, B. (s.f.). *Didáctica y Pedagogía, una diferencia necesaria*. Buenos Aires: Andrés Bello.
- VEGA García, P. (2002). *Sistemas de Evaluación*. Bogotá: Merani.





**UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL “SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR”**  
**JUNTA ACÁDEMICA**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**2019-2020**



**REUNIÓN EXTRA ORDINARIA DE LA JUNTA ACADEMICA**

<b>FECHA:</b> 27/07/2020	<b>HORA DE INICIO:</b> 09h00	<b>HORA DE CIERRE:</b> 12h00
<b>LUGAR:</b> Conferencia virtual Microsoft teams	<b>PRESIDE LA REUNIÓN :</b> Dr. Benjamín Quijano	

**ASISTENTES**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>ASISTENCIA</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
Dr. Benjamín Quijano	SI	
Esp. Cecilia Navarrete	SI	
Lic. Patricio Recalde	SI	
Dr. Ramón Flores	SI	
Dra. Marcia Barros	SI	
Lic. Narcisa Prado	SI	
Lic. Bertha Rea	SI	
Lic. Wilma Sánchez	SI	
Lic. Salome Astudillo	SI	
Lic. Diana Ochoa	NO	Calamidad Doméstica
Lic. Zulay Arellano	SI	
Msc. Mayra Proaño (por Nelly Palacios)	SI	



UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR"  
JUNTA ACÁDEMICA  
ACTA DE REUNIÓN  
2019-2020



The screenshot shows a Zoom meeting interface with a 3x3 grid of participants. The top row shows three video feeds: BENJAMIN QUIJANO (Invitado), PATRICIO RECALDE (Invitado), and Graciela (Invitado). The middle row shows three placeholder icons: SA (Salomé Astudillo (Invitado)), rthiflores, and M@yra Proaño DECE (Delegada por Nelly Palacios) (Invitado). The bottom row shows three placeholder icons: BR (BERTHA REA (Invitado)), Lilia Prado (Invitado), and DO (Diana Ochoa (Invitado)). A control bar at the bottom center shows a timer at 44:16, icons for mute, video, chat, and a red 'DO' icon. On the right side, a 'Contactos' panel lists 11 participants currently in the meeting, including Zúlay (Invitado), BENJAMIN QUIJANO (Invitado), BERTHA REA (Invitado), Diana Ochoa (Invitado), Graciela (Invitado), Lilia Prado (Invitado), M@yra Proaño DECE (Deleg...), PATRICIO RECALDE (Invitado), rthiflores, Salomé Astudillo (Invitado), and Video Aula 9 Organizador.



**UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL “SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR”**  
**JUNTA ACÁDEMICA**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**2019-2020**



**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación de la Propuesta Pedagógica 2020-2024
2. Evaluación del PCI

**1. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA 2020-2024**

**INTERVENCIONES:**

Dra. Cecilia Navarrete indica que ya se debe dar forma a la propuesta pedagógica, da lectura del formato.

Inspector general Patricio Recalde aprueba lo mencionado porque el documento está listo-

**ACUERDOS Y SUGERENCIAS:**

Poner el formato institucional.

Agregar como autores a los miembros de la junta académica, porque fue elaborada con los aportes de todos. De manera que sea un documento que se pueda citar de la manera adecuada.

Se insertar una frase referente a la educación sobre diferentes autores en cada elemento de la propuesta.

Se incluyen las sugerencias y aportes dados por los docentes en la reunión realizada con todo el personal el 20 de julio de 2020:

En el contexto se agregó lo manifestado por el docente sobre el COVID.

En el marco filosófico se agregó los valores y la fundamentación.

Se procede a leer párrafo por párrafo para verificar la personalización institucional de la oferta educativa, así como el rol del docente

En las inteligencias se agrega la explicación brece de cada una.

En el apartado de la metodología, se destaca el uso de la memoria con sentido y razonamiento crítico como el elemento de formación de nuestra unidad educativa.

En la metodología también se considera la atención a las necesidades educativas especiales.

Los propositivo y objetivos están sustentados con la taxonomía de Bloom, Kendall y Marzano

El sistema de evaluación diagnostica, inicial, formativa, sumativa o final.

Enseñanza con destrezas con criterio de desempeño seleccionadas como básico imprescindibles.

La didáctica como estrategias metodológicas, los recursos de dos formas herramientas tecnológicas, herramientas digitales.

La perspectiva de la unidad educativa es holística, ecléctica y transformadora acorde a las necesidades del contexto, con la priorización de estrategias de aula invertida, trabajo autónomo,



**UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL “SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR”  
 JUNTA ACADÉMICA  
 ACTA DE REUNIÓN  
 2019-2020**



trabajo colaborativo, aprendizaje dialogal, ERCA, modelación, simulación, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en proyectos.

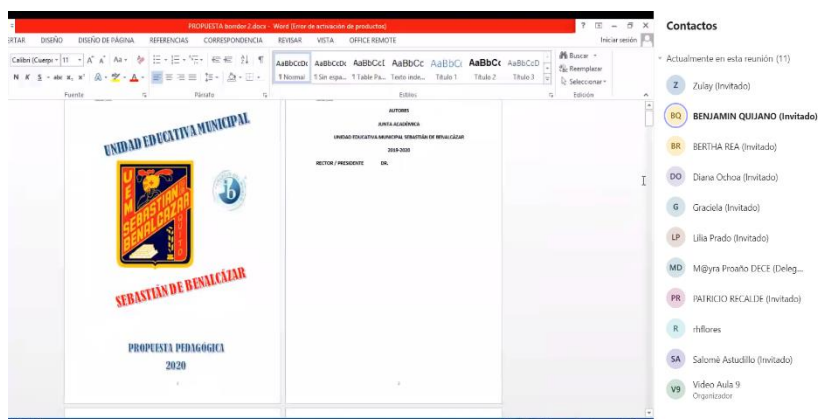
Ordenar la bibliografía.

Se da a conocer a la junta y se aprueba con los ajustes pertinentes para enviar al distrito.

Dr. Benjamín Quijano mociona a la junta académica la APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL PERÍODO 2020-2024. Moción que tiene apoyo y se somete a votación.

INTEGRANTES DE LA JUNTA	APROBACIÓN DE LA PROPOSTA
Dr. Benjamín Quijano – Rector	Aprobada
Dra. Cecilia Navarrete - Vicerrectora	Aprobada
Lic. Patricio Recalde – Inspector General	Aprobada
Dra. Marcia Barros	Aprobada
Lic. Wilma Sánchez	Aprobada
Lic. Bertha Rea	Aprobada
Lic. Lilia Prado	Aprobada
Lic. Mayra Proaño en representación de la Dra. Nelly palacios.	Aprobada
Lic. Salome Astudillo	Aprobada
Lic. Zulay Arellano	Aprobada
Dr. Ramón Flores.	aprobada

**Contando 11 votos de 12 participantes. De manera unánime se aprueba la propuesta de nuestra institución.**



La propuesta se registrará en el Distrito.

## 2. EVALUACIÓN DEL PCI

### INTERVENCIONES

El PCI tiene el enfoque pedagógico social constructivista es el que está desarrollado en la propuesta pedagógica.

El PCI su enfoque pedagógico tiene cada una de las áreas que está en el currículo nacional.



**UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL “SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR”**  
**JUNTA ACÁDEMICA**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**2019-2020**



La junta recomienda se revea el enfoque pedagógico de cada una de las áreas tomado en cuenta lo relacionado con la normativa vigente.

Realizar las citas respectivas de cada una de las áreas en los enfoques pedagógicos.

Se enviará a los docentes para reunión por áreas académicas, luego pasara a la comisión técnico pedagógico de las áreas y regresa para el análisis de la junta académica.

**ACUERDOS Y SUGERENCIAS:**

Alinear el PCI a la normativa vigente realizando una metodología de trabajo con los docentes para actualizar el mismo.

Se debe precisar la evaluación diagnostica del PCI.

Elementos que o corresponden a la estructura dl PCI.

Eliminar y concretar en un formato institucional correspondiente al refuerzo académico.

Establecer un formato de las destrezas curriculares en los básicos imprescindibles para los estudiantes NEE y adaptación curricular.

Completar la concreción curricular por áreas.

Ajustes necesarios de acuerdo a cada una de las áreas mediante una reunión para indicar las pautas de los ámbitos del PCI con los instructivos vigentes.

Dar a conocer el proyecto sobre el instructivo de aplicación y evaluación de los estudiantes de necesidades educativas especiales.

Definir las políticas de las tareas para toda la unidad educativa.

Se realizara un formato básico para llegar a un compromiso para la institución y los padres de familia con sus respectivas acciones y procedimientos.

La evaluación del PCI y las propuestas:

- Reunión informativa.
- Incorporación de lo existente.
- Completar el trabajo iniciado.

Siendo las 12h00 se concluye la sesión.

Lic. Zulay Arellano

SECRETARIA